

GUÍA DOCENTE

VOLUNTARIADO Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

**Asignatura transversal
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2020/21
4º Curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura: :	Voluntariado y Educación para el desarrollo
Código:	100091
Titulación en la que se imparte:	Grados universitarios
Departamento y Área de Conocimiento:	Didácticas específicas. Relaciones culturales en un mundo global.
Carácter:	Transversal
Créditos	ECTS: 6
Curso y cuatrimestre:	4º curso, 1º cuatrimestre
Profesorado	Andrés Sánchez
Horario de Tutoría:	Lunes, de 13:00 a 14:00h
Número de despacho	Despacho 5
Correo electrónico	andres.sanchez@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura quiere capacitar al estudiante en la educación para el desarrollo, a través de ejercer y organizar experiencias de voluntariado social. El voluntariado es una forma muy importante de vertebrar un tejido social de participación ciudadana para mejorar nuestra sociedad democrática, y la educación no puede quedar al margen de ello. Por esto, esta asignatura transversal introduce al estudiante en las pautas básicas de la educación para el desarrollo y se concreta en una acción específica de voluntariado social sobre la que reflexionará en la memoria final.

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject is taken in the 1st semester of the 4th year of any Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits.

The main objective of this subject is to train the student in development education, through the exercise and organization of social volunteer experiences.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (Competencia 1 Transversal del grado).
2. Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (Competencia 3 Transversal del grado).
3. Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética (Competencia 6 transversal de grado).
4. Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones al personal especializado y vinculado con su formación, así como a personas cuya vinculación sea indirecta (Competencia 7 transversal de grado).

Competencias específicas:

1. Conocer los principios básicos de la educación para el desarrollo integral de las personas en contextos de exclusión en la sociedad actual (Competencia Propia 1).
2. Comprender y aplicar los principios de la acción voluntaria como propuesta de desarrollo (Competencia Propia 2).
3. Analizar de forma crítica intervenciones concretas de voluntariado (Competencia Propia 3).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.	• 2 CR.
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES DE VOLUNTARIADO: - Tercer Sector. - Qué es ser voluntario. - Legislación: Derechos y deberes. - Tipos de voluntariados.	• 3 CR.
ANÁLISIS CRÍTICO DE ACCIONES DE VOLUNTARIADO - Acompañamiento de experiencias de voluntariado. - Análisis de la realidad.	• 1 CR.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales:	48 horas
Número de horas de trabajo propio del estudiante:	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

a. Clases expositivas.	Exposiciones magistrales del profesor, síntesis de los contenidos básicos de cada tema, actividades de discusión y análisis, y actividades de profundización y refuerzo de la teoría.
b. Acciones externas	Realización de acciones puntuales de carácter solidario, con el fin de conocer las diferentes realidades que se viven en estos centros.
c. Acciones internas	Participación en diferentes acciones de carácter solidario y formativo organizadas en el CUCC

Además, a través de las clases, las tutorías y la plataforma podrás comunicarte con el profesor y con los compañeros con los que compartes asignatura, recibir la documentación necesaria, enviar las respuestas a las actividades propuestas y tener acceso a información sobre tu evolución y progreso.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

Estos criterios de evaluación describen lo que se espera que el estudiante conozca, comprenda y sea capaz de hacer al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta asignatura se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la aplicación de procedimientos y el desarrollo de competencias, procurando aplicar diversos instrumentos de evaluación. Para lograrlo, en las sesiones teóricas y prácticas se propondrán varias actividades de evaluación continua que facilitarán el progreso del estudiante.

En la siguiente tabla se especifican los criterios de evaluación de la asignatura junto con el porcentaje que tiene cada uno de ellos en el global del proceso de enseñanza-aprendizaje. Según estos criterios, al finalizar la asignatura el estudiante debe demostrar que:

Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación
Conocer los principios básicos de la educación para el desarrollo integral de las personas en contextos de exclusión en la sociedad actual.	<ul style="list-style-type: none"> - Domina los principios básicos de la educación para el desarrollo. - Conoce los contextos específicos en los que se produce exclusión en la sociedad actual.
Comprender y aplicar los principios de la acción voluntaria como propuesta de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende los principios, derechos y deberes de la acción voluntaria - Participa en acciones de voluntariado de carácter solidario.
Analizar de forma crítica intervenciones concretas de voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora informes de intervención de las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre.

A continuación, se enumeran los criterios de evaluación de la asignatura junto con el porcentaje que tiene cada uno de ellos en el global del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nº	Criterios	%
1	Domina los principios básicos de la educación para el desarrollo.	20
2	Conoce los contextos específicos en los que se produce exclusión en la sociedad actual	20

3	Comprende los principios, derechos y deberes de la acción voluntaria	20
4	Participa en acciones de voluntariado de carácter solidario.	30
5	Elabora informes de intervención de las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre	10

Como criterio añadido, se valorará especialmente la **propiedad y corrección en el uso de la lengua**, tanto oral como escrita. El dominio ortográfico, sintáctico y discursivo de la lengua es una de las competencias básicas que debe tener un futuro maestro en cualquier medio de expresión y en cualquier situación, sobre todo durante su ejercicio profesional.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación de esta asignatura se basa en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria en el mes de enero y otra extraordinaria en el mes de junio/julio.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**; para ello se exige la entrega en fecha de los trabajos requeridos y un nivel de participación adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que un estudiante incumpla los criterios de evaluación establecidos para la evaluación continua deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.
3. Si por alguna razón, un estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la **modalidad de evaluación final** al profesor. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la Subdirección académica del centro universitario y podrá ser aceptada o no. En el caso de que un estudiante incumpla los criterios de evaluación establecidos para la evaluación final deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no superen los mínimos establecidos para la convocatoria ordinaria, o que no se hubieran presentado a dicha convocatoria. Es responsabilidad de cada estudiante **entrevistarse con el profesor** para conocer los trabajos o exámenes que debe realizar para superar la asignatura.
5. En la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán alcanzar los mismos criterios de evaluación para superar la asignatura.
6. Para **aprobar** la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado **todas las competencias** recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El estudiante ha de **superar todas las pruebas de evaluación** que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la modalidad de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Las excepciones deberán ser debidamente justificadas y acordadas con el profesor.
7. Los criterios de calificación de la evaluación continua y final están especificados en el apartado siguiente de esta guía docente.

8. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Instrumentos de calificación

A continuación, se explicitan los instrumentos que se utilizarán para ponderar la calificación del estudiante en la asignatura. En la primera tabla se enumeran los instrumentos referidos a la modalidad de evaluación continua, junto con su porcentaje correspondiente en la calificación final. En la segunda tabla se enumeran los instrumentos y sus porcentajes referidos a la modalidad de evaluación final.

Todos los estudiantes matriculados en esta asignatura deberán superar los criterios de evaluación planteados en cada modalidad. Las excepciones deberán ser debidamente justificadas y acordadas con el profesor.

Los estudiantes que, por el motivo que sea, no superen la evaluación continua de la asignatura, siempre tendrán derecho a evaluación en la convocatoria extraordinaria.

Tabla de instrumentos de calificación: evaluación continua

Criterios de evaluación	Herramientas					%
	Resolución de casos teórico-prácticos	Participación en las acciones propuestas	Informes de evaluación de las acciones realizadas	Autoevaluación		
Domina los principios básicos de la educación para el desarrollo.	X	X	X	X		20
Conoce los contextos específicos en los que se produce exclusión en la sociedad actual		X			X	20
Comprende los principios, derechos y deberes de la acción voluntaria	X	X				20
Participa en acciones de voluntariado de carácter solidario.		X				30
Elabora informes de intervención de las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre	X		X	X		10
PORCENTAJE	30%	30%	30%	10%		100

Tabla de instrumentos de calificación: evaluación final

Criterios de evaluación	Herramientas	Evaluación externa de entidad de voluntariado	Autoevaluación	Memoria final	%
Domina los principios básicos de la educación para el desarrollo.		X		X	20
Conoce los contextos específicos en los que se produce exclusión en la sociedad actual		X	X	X	20
Comprende los principios, derechos y deberes de la acción voluntaria		X	X	X	20
Participa en acciones de voluntariado de carácter solidario.		X			30
Elabora informes de intervención de las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del cuatrimestre		X		X	10
PORCENTAJE		30%	10%	60%	100

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Arrieta, L. (1999). *Acoger la vida, acompañando la vida. El acompañamiento en la vida cotidiana*, Vitoria: Frontera-Hegian.
- Béjar, H. (2001). *El Mal Samaritano. El altruismo en tiempos del escepticismo*, Barcelona: Anagrama.
- Aranguren, L. A. (1999). "Voluntariado y escuela". *Cuadernos de la Plataforma*, 12. Madrid: PPVE.
- Arias, S. (2008). *Voluntariado universitario. Guía para su gestión en las universidades madrileñas*. Madrid: Dirección General de Voluntariado y Promoción Social.
- Barthélemy, M. (2003). *Asociaciones: ¿Una Nueva Era de Participación?* Valencia: Tirant lo Blanch.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Barcelona: Paidós.
- Bujanda, M. E. (2002). "El papel de las organizaciones privadas no lucrativas españolas en la satisfacción de necesidades educativas". *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 60 (16), 143-163.
- Caride Gómez, J.A. (2002). *Ocio y Voluntariado Social: Búsquedas para un Equilibrio Integrador*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Castro, R. DE. *Voluntariado ambiental: claves para la acción proambiental comunitaria*. Barcelona: Graó, 2007.
- Chacón, F. y Vecina, M. L. (2002). *Gestión del voluntariado*. Madrid: Síntesis.
- Feaps. (2002). *Orientaciones para la gestión de servicios de voluntariado. Cuaderno de buenas prácticas de FEAPS*. Madrid: FEAPS.
- Plataforma Para La Promoción Del Voluntariado En España, (2000). *Código ético de las organizaciones de voluntariado*. Madrid: PPVE.
- Colom, J. A. (1997). "Voluntariado y sociedad civil en el mundo escolar". *Bordón*, 49(1), 27-36.
- Equipo De Pastoral Social Provincia Marista Iberica (2014). "Marco general del voluntariado Ibérica". Alcalá de Henares: Maristas Ibérica.
- García Rincón, C. (2003). "Educar en la solidaridad en un centro educativo". *Padres y Maestros*, 273, 20-24.
- García-Rincón, C. (2007). *Habilidades Sociales para voluntarios*. Madrid: PPC.
- Izquieta Etulain, J.L. (2011). *Voluntariado y Tercer Sector. Cultura, participación cívica y organizaciones solidarias*. Madrid: Tecnos.
- Leigh, R. (2011). *Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo. Valores universales para alcanzar el bienestar mundial*. United Nations, 2011.
- Madrid, A. (2001). *La institución del Voluntariado*. Madrid: Trotta.
- Ministerio De Sanidad, Política Social E Igualdad (2011). *Evaluación del Plan Estatal del Voluntariado 2005-2009*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Mora Rosado, S. (2008). *El voluntariado, una opción vinculante*. Valladolid: Gam Tepeyac.
- Obra Social Fundación La Caixa (2007). *Buenas prácticas en la gestión del voluntariado*. Barcelona: Obra Social Fundación La Caixa.
- Obra Social Fundación La Caixa (2007). *Manual de gestión del voluntariado*. Barcelona: Obra Social Fundación La Caixa.
- Observatorio Del Voluntariado (2013). *El perfil del voluntariado social en España*. Madrid: Plataforma del voluntariado social en España.
- Pérez-Díaz, V. (1994). *La primacía de la sociedad civil*. Madrid: Alianza Editorial.
- Redes. (2005): *Documento marco sobre voluntariado*. Madrid: Redes.
- Rodríguez Cabrero (Coord.) (2003). *Las entidades voluntarias de acción social en España*. Madrid: Fundación FOESSA-Cáritas.
- Urbieta, J.R. (1998). *Acompañamiento de los jóvenes. Construir la identidad personal*, Madrid: PPC.
- Wuthnow, R. (1996). *Actos de compasión. Cuidar de los demás y ayudarse a uno mismo*. Madrid: Alianza Editorial.

Recursos electrónicos

- <http://www.educacionparaeldesarrollo.org/>
- <http://www.aecid.es/es/que-hacemos/educacion-para-el-desarrollo/>
- <http://directorio-guia.congde.org/guiaderecursos/>